



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION Nº:

119 / 89

Salta, 16 de mayo de 1.989

Expediente Nº: 12.037/89

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita la renuncia de la Lic. Blanca Beatriz DAGUM, al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento al Trámite Inmediato de Baja de Personal para liquidación final de haberes;

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento de esta renuncia y prestó su conformidad para su aceptación;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Blanca Beatriz DAGUM, D.N.I. 16.659.228, al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple, a partir del 1º de mayo de 1.989.

ARTICULO 2º: Agradecer a la Lic. DAGUM los servicios prestados a la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3º: Siga a conocimiento de Rectorado, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Departamento de Nutrición y Alimentación y remítase copia a la interesada a sus efectos.

Nº
img

MARCELO DANIEL PEYRET
SECRETARIO



ALDO JOSE MARIA ARMESTO
DECANO